

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5759** *FACHADAS ILURO, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 288/2010 a instancia de Sr. Osvaldo Javier Ríos Galeano y Francisco Mena Florentín contra Fachadas Iluro, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de diciembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 18.504,31 euros de principal, más sendas cantidades de 1.110,26 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014344-1